

Quito, 13 de marzo del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TURISAKUNA CIA LTDA.

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondientes al año 2019:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios. Los objetivos de la misma, los cuales se fijan con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, constituyen la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.

En el año 2019 los ingresos de la Compañía alcanzaron los US\$ 292.516 dólares mientras que los costos de ventas y gastos de operación, (administración, ventas) fueron por US\$ 272.734 dólares lo cual generó una Utilidad del ejercicio 2019 de \$ 19.782 dólares; la Utilidad Neta; es decir, después de impuestos y participación de trabajadores es de \$ 8.265 dólares.

Pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación.

A continuación, se recomienda a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2020:

- a. Analizar una variedad de paquetes turísticos más económicos y competitivos en el mercado.
 - b. Evaluar la necesidad de contratar personal certificado que garantice la calidad de los servicios.
 - c. Adoptar estrategias de compra de insumos para alcanzar la reducción de costos.
2. Los libros contables de la Compañía demuestran la real situación financiera de la misma al 31 de diciembre del 2019, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales, se encuentra al día y reflejan el aporte realizado por los socios.
3. He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
4. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente



Sr. Kai Max Single

Gerente General

Empresa de Turismo Turisakuna Cía. Ltda.